| | CLASIFICACIÓN | PERSP. |
|---|---|---|
| Bonos 359 - A1, A2 | | |
| 29-09-23 | AA | Estables |
| 30-09-22 | AA | Estables |

# FELLER RATE CONFIRMA EN “AA” LA CLASIFICACIóN DE LOS BONOS DE AUTOPISTA CENTRAL. LAS PERSPECTIVAS SON "ESTABLES".

6 OCTUBRE 2023 | SANTIAGO, CHILE

Feller Rate ratificó en “AA” la clasificación asignada a los bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. Las perspectivas son “Estables”.

La clasificación “AA” asignada a los bonos emitidos por Autopista Central responde a las coberturas de servicio de deuda, así como a la presencia de un ***sponsor*** con gran experiencia en el negocio y buen acceso a los mercados financieros. Además, considera el respaldo del Estado de Chile y del marco legal al programa de concesiones. En contrapartida, la clasificación toma en consideración la sensibilidad del tráfico a los ciclos económicos.

Autopista Central posee la concesión de 62,2 kilómetros del sistema Norte-Sur, con tránsito en ambos sentidos, a través de los ejes tramo Ruta 5 de 41,2 km y General Velásquez de 21 km. Inició su operación en forma parcial a fines de 2004 y fue habilitada en toda su extensión en mayo de 2006, obteniendo su puesta en servicio definitiva por parte del MOP en abril de 2007. En la actualidad, el plazo de la concesión se extiende hasta 2032, conforme al acuerdo establecido en el Convenio Ad Referendum N°8, con la posibilidad de extenderse 20 meses más, conforme al Convenio Ad Referendum N°9, con lo cual podría finalizar en julio de 2034.

La concesionaria ha exhibido un positivo desempeño operacional, asociado con el buen desempeño de su tráfico a lo largo de su historia. Sin embargo, se vio afectado por el impacto de la pandemia en 2020, con una caída en el tráfico de un 19,4% anual. Luego, en 2021, la concesión mostró un importante crecimiento en sus niveles de tráfico, alcanzando, al cierre de ese año, un crecimiento de 24,8% dada la línea de base.

En diciembre de 2022, la compañía exhibió un crecimiento ya normalizado de un 5,4% con respecto al cierre de 2021, el cual se sitúa sobre los niveles de variación previos a la pandemia. No obstante, a julio de 2023, el tráfico disminuyó en un 2,6%, debido, principalmente, al desempeño del ciclo económico, el cual no arroja mejores expectativas para este año.

El buen desempeño operacional histórico de la autopista ha permitido históricamente altos niveles de cobertura de Flujo de Caja Neto Operacional sobre Servicio de la Deuda. Si bien el indicador tuvo un debilitamiento a raíz de la contingencia sanitaria, los últimos períodos han tenido una tendencia al alza, dados los mayores flujos operacionales. En efecto, al cierre de diciembre de 2022, el crecimiento del tráfico y el reajuste tarifario influyeron positivamente en los flujos, lo que permitió una mayor cobertura de servicio de la deuda, la cual se situó en las 2,1 veces al cierre del periodo.

A junio de 2023, el aumento del servicio de deuda generado por el prepago de parte de la deuda con Banco de Chile presionó el indicador hasta las 1,6 veces. No obstante, sin el efecto del prepago, el ratio se situaría por sobre las 2,0 veces.

La sociedad concesionaria ha mantenido altos niveles de liquidez, dando adecuado cumplimiento a sus cuentas de reserva y entregando una mayor flexibilidad financiera. A junio de 2023, mantenía cerca de $63.680 millones en caja y equivalentes, de los cuales $30.346 millones correspondían a cuentas restringidas que se clasificaron como efectivo, debido a que, además de tener vencimientos menores a 90 días, parte de ellos son destinados a cubrir desembolsos operativos y de financiación.

La liquidez de la sociedad se ve sustentada en su estructura de cuentas de reserva, en particular, de servicio de la deuda y cuenta de reserva para respaldar las boletas de

garantía que exige el MOP de acuerdo al contrato de concesión. Además, cuenta con restricciones para el pago de dividendos a sus accionistas, lo que asegura un nivel de liquidez futuro consistente con su clasificación de riesgo.

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

Feller Rate estima que la concesión mostrará una mayor generación operacional al segundo semestre del año, producto principalmente del reajuste tarifario que rige a partir de julio, en contraste con una menor actividad económica. Por su parte, se espera que el ratio de cobertura de servicio de deuda se posicione bajo las 2,0 veces hacia fin de año, pero que, al largo plazo, oscile en un rango consistente con su clasificación, en torno a las 2,2 veces.

## EQUIPO DE ANÁLISIS:

- Carolina Ruedlinger E. – Analista Principal
- Esteban Sánchez C. – Analista Secundario
- Nicolás Martorell P. – Director Senior

Contacto: Joaquín Flores - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad